



Acta de Sesión n°1 Consejo de la Sociedad Civil INJUV 2017

Jueves 25 de Mayo

Lugar de reunión: Salón Videoconferencia Ministerio de Desarrollo Social

Fecha: 25 de mayo de 2017

Hora de Inicio: 16:30

Hora de Terminación: 18:00

Miembros de COSOC asisten Presencialmente:

- Juan José Pino- Fundación Honra
- Francisco Gutiérrez Valderrama- MUMS
- Francisco Winter- AMSCA
- Diego Ibáñez- Brigada Ramona Parra
- Marion Stock - MUMS

Funcionario INJUV:

- Melba Castro Bórquez- Encargada Participación Ciudadana INJUV
- Diego Troncoso Cornejo- Secretario Ejecutivo COSOC
- Javier Muñoz Valenzuela- Secretario de Actas COSOC



Desarrollo de la Reunión:

1. Melba, Encargada Participación Ciudadana INJUV, da inicio a la reunión, realizando la bienvenida a los asistentes y presentación de los integrantes del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), que participan del COSOC. En una segunda instancia solicita a los miembros de las organizaciones del COSOC que realicen su presentación.
2. Luego de las presentaciones, Melba, inicia los temas, comentando que la selección del representante de asuntos indígenas del COSOC no pudo llevarse a cabo, debido a problemas en la plataforma INJUV. Por ello, y de manera de completar la vacante, propone realizar dicho proceso durante el mes de junio.

En este ámbito, Francisco Winter, representante de AMSCA, realiza la consulta sobre la falla presentada, ante lo cual, Melba comenta los aspectos técnicos generales y ajustes en los cuales debió incurrir el Área de Informática del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV).

3. Continuando con la reunión, Melba propone al Consejo acordar un calendario de actividades y temas a abordar por el COSOC, además de mencionar la necesidad y compromiso de la realización de al menos la realización de una sesión del COSOC con los miembros regionales de manera presencial.

Así mismo, Melba señala que el COSOC debe acordar quien va a presidir la instancia durante este nuevo período. Dicho acuerdo queda postergado para una próxima instancia, ya que en esta oportunidad el COSOC no cuenta con el quorum mínimo necesario.

Por último, para finalizar esta primera instancia, Melba propone realizar desde el COSOC un espacio para comentar propuestas de líneas de acción al Director Nacional.

4. Diego Ibáñez, presidente del COSOC, señala sentirse gratamente de acuerdo con las propuestas presentadas y menciona estar de acuerdo con ellas. Así mismo, y de manera de complementar, solicita generar desde el COSOC, instancias de reflexión con respecto a la Ley 20.500, y por otra parte, generar instancias con respecto a las elecciones presidenciales. En este último, menciona que hay una propuesta de una instancia de debate juvenil.
5. Por otra parte, Juan José Pino, menciona que aún no hay claridad con respecto a la participación de Antonio. En ese sentido, menciona que hay algunos detalles que no están claros en el Reglamento. Por ello, es importante aclarar si puede participar, y si puede estar en las instancias de COSOC. Así mismo, menciona que es necesario dar urgencia a esta situación.
6. Luego, hace uso de la palabra Francisco Winter, mencionando que Antonio le señaló que el Jefe de Gabinete del Instituto Nacional exculpó a Antonio sobre situación de AMSCA. Por lo que solicita que INJUV pueda aclarar la situación. Con respecto a lo presentado, menciona estar de acuerdo, y de manera de complementar señala lo siguiente:
 - a) Respecto a la ley de Voluntariado menciona la necesidad de poder saber en qué quedó este avance, ya que se han gastado recursos. Sería importante dejarlo como legado.
 - b) Respecto a los desayunos públicos, solicita especificar el destino de los recursos y en qué recursos se ha gastado y los proveedores.

- c) Respecto de la Nueva ley de administración pública, realiza la consulta sobre cuáles son los cargos en los cuales se implementaría.
7. Diego Troncoso, menciona que es importante abordar la temática con respecto a cómo mejorar reglamento del COSOC, y en ese sentido llama a los miembros a poder tomar acciones de manera más activa. Menciona que Francisco en este caso participa como Suplente de AMSCA. Por último, agradece las incorporaciones.
 8. Melba por su parte, se compromete a conversar con el Jefe de Gabinete sobre la situación de Antonio Lepe, de manera de clarificar tema. Con respecto a los desayunos, Melba menciona que no había escuchado que había dudas con respecto a la ejecución de los Desayunos. Menciona que no han llegado consultas por transparencia, y que no existen problemas para traer información con respecto al uso de recursos y proveedores, y cuántos beneficiarios hay.
 9. Diego Ibáñez, menciona que el COSOC había acordado que hasta el esclarecimiento legal con respecto a la acusación de AMSCA, se había condicionado su participación.
 10. Melba menciona que la discusión con respecto a conocer las acciones del INJUV, tiene como objetivo proponer nuevas acciones y sugerencias a INJUV desde el COSOC.

En ese sentido, menciona la necesidad de avanzar en la participación del COSOC, y que tenga un rol más activo. Menciona que su interés es que el COSOC tenga mayor participación y no sea sólo un ámbito consultivo. Por ello, Melba menciona que es importante resaltar lo mencionado por Diego Ibáñez con respecto a la reflexión de la Ley 20.500

11. Por su parte, Diego Ibáñez toma la palabra, y menciona la realización de una instancia de Debate presidencial Juventud 2017. Menciona que al INJUV se le va a hacer llegar una propuesta de debate mediante Ley de Transparencia.
12. Francisco pregunta por Cuenta Pública del Director. Y Melba comenta que la cuenta pública ya fue realizada en conjunto con el Ministerio.
13. En este sentido, Melba vuelve a mencionar la necesidad de poder calendarizar para abordar de manera ordenada los temas de Reflexión de la Ley 20.500, propuesta de debate de Ideas de Juventud, y Nueva Ley de Cargos Públicos.
14. Diego Ibáñez menciona que es importante abordar primero Oferta Programática. Melba comenta que es momento propicio, ya que el INJUV durante estas tres semanas va a realizar discusión presupuestaria interna antes de ir con la DIPRES. Diego Troncoso menciona que podrían invitar a la unidad de planificación de INJUV, de manera de presentar los procesos a COSOC. Melba menciona que, por lo general, se mantienen los programas, sin embargo, menciona que las iniciativas sociales pueden ser propuestas. Último año no aprueban ningún programa nuevo.
15. Diego Ibáñez menciona que le gustaría que los miembros de INJUV en el COSOC puedan orientar a la instancia sobre lograr una mayor participación. En ese sentido Juan José Pino, menciona la importancia de que INJUV pueda informar de manera oportuna en qué momento poder tener una acción más participativa, ya que, por lo general, no ha sido así. Menciona que no quiere que a final de año el COSOC no haya logrado nada. Por ello, es importante dar prioridad y ver fechas. Conocer bien la ley 20.500 y los alcances del COSOC.

Así mismo, Juan José Pino, llama a ser realista en cuanto al rol del COSOC. Por ello, llama a no ver oferta programática de INJUV en una reunión sino más bien, que esa información sea enviado por correo a los miembros del COSOC, para que en la instancia presencial se puedan solo resolver dudas. En ese sentido, Diego Ibáñez, menciona estar de acuerdo con ello, de manera de lograr avances más tangibles en estas instancias.

16. Francisco se ofrece a ayudar en la Ley de Voluntariado, y contribuir en la discusión. Así también, menciona el apoyo a la incidencia en temas de equidad de género
17. Con respecto a inquietud de Juan José con accionar del Gabinete, Melba comenta que Gabinete está más bien en una discusión de la Institucionalidad futura de INJUV. También menciona que el Gabinete podría tener ciertas acciones conjuntas con el COSOC, por ejemplo, en algún encuentro. A diferencia del COSOC, Melba señala que el programa Gabinete Juvenil, tiene asociado recursos y no ve los mismos temas, pero en aquellos en que pudiese haber temas comunes, está la disponibilidad de realizar acciones comunes puntuales.
18. Juan José propone que la elección sea cuando los miembros de regiones se encuentren presentes.
19. El COSOC acuerda:
 - sesión extraordinaria: 8 de junio, 16:30 Tema Oferta Programática
 - Próxima sesión: 29 de junio, 16:30, Elección y presencia de los miembros de regiones, y elección de organización de temas de pueblos originarios. Aprovechar agendar Encuentro con Director.
20. Juan José se compromete a revisar puntos que puede haber ambigüedades en el reglamento y realizar propuesta.
21. Diego Troncoso, solicita al COSOC que envíen propuestas para el cambio de Reglamento.
22. Francisco solicita que quede en Acta que en correo enviado al Director, los abogados de AMSCA señalaron que: “La destitución del presidente de AMSCA del COSOC es irregular debido a la Constitución Política en su artículo 19 inciso 3 “Nadie puede ser juzgado por comisiones especiales, sino por el tribunal que señala la ley”. Además, estas aseveraciones atentan contra el código procesal penal en su artículo 4 que supone “Presunción de inocencia”. Por último, aclarar que AMSCA tiene demandas contra el SENAMA y la SEREMI de Salud”.
23. Diego Ibáñez menciona que en realidad no hay una acusación con respecto a Antonio. Sino más bien, que la situación de AMSCA está sujeto al esclarecimiento legal.
24. Melba consulta a Francisco, cuál es su participación en el Directorio para su suplencia.
25. Diego menciona que la suplencia debiese ser miembro de la organización. Juan José menciona que en ese aspecto hay ambigüedad.

Fechas y prioridades:

- Sesión extraordinaria: 8 de junio, 16:30 Tema Oferta Programática
- Próxima Sesión: 29 de junio, 16:30, Elección y presencia de los miembros de regiones, y elección de organización de temas de pueblos originarios. Aprovechar agendar Encuentro con Director.



Compromisos Adoptados:

Compromiso	Responsable	Fecha
Enviar Presentación con Detalles de La Oferta Programática del INJUV los Miembros del COSOC para preparar La Sesión Extraordinaria para solo tratar este tema.	Diego Troncoso	02-06-2017
Presentar y recopilar propuestas de cambios al reglamento del COSOC	Diego Troncoso, Juan José enviara Propuestas.	08-06-2017

Medio Verificador:



INJUV





INJUV

